

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TRES DE  
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con veintidós minutos, del día lunes tres de octubre del año dos mil veintidós. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori", del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Danza sin número, se da inicio a la sesión extraordinaria de Cabildo, preside ésta, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belém Mota Figueroa; Síndico Segundo, Jorge Castro Campos; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco. La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, a continuación complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: "Me permito informar a este Honorable Pleno, que la Regidora de la Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; y el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez, solicitaron permiso por escrito para ausentarse de esta sesión. Por otra parte, informo que el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón, en estos momentos se encuentra cumpliendo una comisión en representación del Presidente Municipal Constitucional, Contador Público Francisco Martínez Neri, y por eso no se encuentra presente en esta sesión. Así mismo, informo que al momento del pase de lista están ausentes de esta sesión extraordinaria de Cabildo el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; y la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez. Por lo tanto, le informo, señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Dado que EXISTE QUÓRUM, se declara abierta la presente sesión extraordinaria de Cabildo, y con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica

Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las quince horas con veinticuatro minutos, del día lunes tres de octubre del año dos mil veintidós, declaro legalmente instalada la presente sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Gracias. Continúe Secretaria con el desarrollo de la sesión.-  
-----  
-----

A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: "Habiéndose declarado legalmente instalada la presente sesión, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, doy lectura al proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha tres de octubre del año dos mil veintidós. De igual manera, informo a las y los señores Concejales, que el único asunto para el que fue convocada esta sesión es de su conocimiento en virtud que les fue notificado mediante correo electrónico de forma previa a esta sesión extraordinaria de Cabildo, tal como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez. Y el proyecto de orden del día lo integran los puntos siguientes: **PRIMERO:** PASE DE LISTA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. **TERCERO:** ÚNICO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CONTENIDO DEL OFICIO AMSRP/0158/2022, MEDIANTE EL CUAL EL CIUDADANO RICARDO RAMÍREZ PÉREZ, AGENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE FORMA TEMPORAL. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Continuando con su intervención, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, añade: "Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Gracias señora Secretaria. Someta a la consideración del este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión**

**extraordinaria de Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

-----  
Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, comunica al Honorable Cabildo Municipal, que el punto **TERCERO** del orden del día corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido del oficio AMSRP/0158/2022, mediante el cual el ciudadano Ricardo Ramírez Pérez, Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola, solicita licencia para separarse del cargo de forma temporal y que se designe para asumir el cargo de manera temporal a su suplente, ciudadano Jorge Germán Pavón Girón".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Sí, creo que con la lectura que ha hecho la Secretaria, se da cuenta de manera muy concreta de qué se trata; el Agente Municipal se ausenta del cargo y es necesario, es menester que el Honorable Cabildo nombre a quien le habrá de suceder, y en este caso concreto es el suplente el que tiene el derecho. De modo tal que si no hay ninguna intervención, le pido a la Secretaria someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el contenido del oficio signado por el ciudadano Ricardo Ramírez Pérez, Agente Municipal hasta este momento de Santa Rosa Panzacola, con el que se acaba de dar cuenta. La Regidora Mirna quiere hacer uso de la palabra antes de someter a consideración".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: "Sí, Presidente. Nada más para que quede asentado en actas, que como tal, la Ley mandata llamar al suplente en este caso; yo nada más, aquí sí me queda una duda, si el escrito como tal no trae precisado una... Se hace mención que es en forma temporal, pero no sé si tenga marcado algún periodo específico como tal el escrito, o lo deja así abierto, para que en su momento la Secretaria haga lo propio y le notifique al suplente. Nada más en ese sentido, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Instruyo a la Secretaria para que dé lectura al punto correspondiente".- La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: "Con su permiso señor Presidente. En lo conducente dice lo siguiente: "Por medio del presente realizo la solicitud de licencia para separarme del cargo de forma temporal, por motivos personales, sirviéndose a designar a mi suplente el C. Jorge Germán Pavón Girón, quien entrará en funciones de acuerdo a la Ley". Solamente, no establece por qué temporalidad, pero sí establece que es temporal".- En uso de

la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Bien. Sometamos entonces, por favor Secretaria, a consideración del Honorable Cabildo el contenido del oficio en cuestión. Para dar mayor certeza, solicito se asiente en el acta de sesión extraordinaria del día de hoy tres de octubre de dos mil veintidós, que el C. Jorge Germán Pavón Girón, asumirá el cargo a partir de la toma de protesta por el Presidente Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Ahora sí, someta a consideración, por favor".- Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del oficio con número AMSRP/0158/2022, presentado por el ciudadano Ricardo Ramírez Pérez, Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola, a través del que solicita licencia para separarse del cargo de forma temporal. Mismo que con la precisión que realiza el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día".- -----

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, a continuación dijo: "Habiéndose agotado el punto para el que fue convocada esta sesión extraordinaria de Cabildo, se continúa con el punto CUARTO del orden del día, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri".- Por lo que, siendo las quince horas con treinta y un minutos, del día lunes tres de octubre del año dos mil veintidós, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, declaró clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- -----



C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





**REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA.**  
C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA.  
Dpto. Centro, Oax.



**REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.**  
C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
Dpto. Centro, Oax.  
Por una ciudad educadora  
2022 - 2024



**REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**  
C. MIRNA LÓPEZ TORRES  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
Dpto. Centro, Oax.  
2022 - 2024



**REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.**  
C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
Dpto. Centro, Oax.  
2022 - 2024

LA SECRETARÍA MUNICIPAL

C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
Dpto. Centro, Oax.  
Por una ciudad educadora

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Tres de Octubre del año dos mil veintidós.